

PRESIDENTE DE HONOR

D. José Iturmendi Morales

PRESIDENTE

D. Raúl Canosa Usera
Decano de la Facultad de Derecho

COMITÉ CIENTÍFICO

D. Manuel Albaladejo García Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación Catedrático de Universidad*	D. Lorenzo Martín-Retortillo Baquer Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid
D. Christian Baldus Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Heidelberg-Alemania	D. José Ángel Martínez-Sanchiz Notario de Madrid
D. Rafael Calvo Ortega Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación Catedrático de Universidad*	D. Alfredo Montoya Melgar Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid
D. Jorge de Esteban Alonso Presidente del Consejo Editorial de <i>El Mundo</i> Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid	D. Alejandro Nieto García Catedrático de Universidad*
D. Manuel García Amigo Catedrático de Universidad*	D. José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz De Arraco Presidente del Consejo de Dirección de la Biblioteca de Autores Cristianos Catedrático de Universidad*
D. Eduardo García de Enterría Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación Catedrático de Universidad*	D. Francisco Rubio Llorente Presidente del Consejo de Estado Catedrático de Universidad*
D. Enrique Gimbernat Ordeig Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid	D. Fernando Sánchez Calero Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación Catedrático de Universidad*
D. Rafael Gómez-Ferrer Morant Ex magistrado del Tribunal Constitucional Catedrático de Universidad*	D. Ignacio Solís Villa Decano del Colegio Notarial de Madrid
D. Manuel Jiménez de Parga y Cabrera Ex presidente del Tribunal Constitucional Catedrático de Universidad*	D. Martin Trybus Director del Instituto de Derecho Europeo. Catedrático de la Universidad de Birmingham Reino Unido
D. Pablo Lucas Verdú Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas Catedrático de Universidad*	D. Pedro de Vega García Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid
D. Dario Mantovani Director del Centro studi e ricerche sui diritti antichi. Catedrático de la Universidad de Pavia-Italia	D. Giuseppe Vergottini Catedrático de la Universidad de Bolonia-Italia

* En situación de jubilación.

DIRECCIÓN

Director:

D. José Antonio Souto Paz
Catedrático de la Facultad de Derecho de la UCM
jasouto@der.ucm.es

Subdirector:

D. José Domingo Rodríguez Martín
Profesor Titular de la Facultad de Derecho de la UCM
jdomingo@der.ucm.es

Secretaria:

D.^a Ana Cristina Fernández Cano
Profesora Contratada Doctora de la Facultad de Derecho de la UCM
revistaforo@der.ucm.es

CONSEJO DE REDACCIÓN

D. Enrique Álvarez Conde
Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos

D. José Javier Amorós Azpilicueta
Catedrático de la Universidad de Córdoba

D. Jesús Martínez Girón
Catedrático de la Universidad de A Coruña

D. José Manuel Otero Lastres
Catedrático de la Universidad de Alcalá
de Henares

D. Javier Paricio Serrano
Catedrático de la Universidad Complutense
de Madrid

D. Juan Sánchez-Calero Guilarte
Catedrático de la Universidad Complutense
de Madrid

D.^a Ana Yábar Sterling
Catedrática de la Universidad Complutense
de Madrid

Traductora al alemán y al inglés:
D.^a María Cristina Hernández Mateos

Página web de FORO:
www.ucm.es/info/revforo

REQUISITOS FORMALES PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN FORO

Nombre completo del autor
Puesto docente, investigador o profesional
Centro de trabajo
E-mail
NIF*
Dirección postal*
Teléfono*

Declaración del autor de presentar un trabajo inédito y original**
Autorización de difusión ON LINE*

TÍTULO DEL TRABAJO

RESUMEN: Resumen del trabajo (un párrafo)

PALABRAS CLAVE: Palabras identificativas del tema tratado y área a la que se enmarca.

* Estos datos no aparecerán publicados.

** Excepcionalmente, la Revista considerará la posibilidad de publicar la versión española de textos ya publicados en otros idiomas.

(En la página web de *Foro* encontrará un formulario)

Extensión y precisiones en cuanto al contenido de los trabajos

Sección ESTUDIOS: máximo 40 páginas;
— Temas de amplitud e interés general.

Sección DOCUMENTACIÓN: máximo 30 páginas;
— Comentario a jurisprudencia y legislación.

Sección BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA

ENSAYOS: máximo 15-20 páginas;
— Reflexiones a partir de lecturas; entre el Estudio y la Recensión.

RECENSIONES: máximo 2 páginas;

NOTICIAS DE LIBROS: máximo 2 párrafos (20 líneas)
— Presentación, por parte del propio autor, de una monografía recién publicada.

Sección CRÓNICA DE LA FACULTAD

IN MEMORIAM: sin límite prefijado.

CONFERENCIAS Y REUNIONES CIENTÍFICAS (1 página por evento)

- Información remitida por los Departamentos e Institutos de la Facultad sobre las actividades científicas (seminarios, conferencias, proyectos de investigación) que se hayan realizado. No se publicará la información sobre cursos ofertados.
- Esta sección se redacta exclusivamente con el material enviado por los organismos respectivos.

NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES

- Información remitida por los Departamentos e Institutos de la Facultad sobre las distinciones y méritos obtenidos por los profesores de los citados organismos.
- Esta sección se redacta exclusivamente con el material enviado por los organismos respectivos.

Formato

Word; Fuente texto 12, Fuente notas 10, interlineado sencillo, separación entre párrafos de 6 puntos, notas al pie. El límite de páginas para cada trabajo se computará según este formato.

Sistema de citas

Monografías: APELLIDOS AUTOR, INICIAL, Título de la monografía, ciudad, año, páginas.

Revistas: APELLIDOS AUTOR, INICIAL, «Título del artículo», Revista, volumen (año), páginas.

Artículo o capítulo en volumen conjunto: APELLIDOS AUTOR, INICIAL, «Título art./cap.», en APELLIDOS/ED., Obra, ciudad, año, páginas.

Voz en enciclopedia: APELLIDOS AUTOR, INICIAL, voz «Título de voz», Enciclopedia, volumen, ciudad, año, páginas.

Envíos

revistaforo@der.ucm.es

Evaluación de Colaboraciones

Una vez recibido el original, se iniciará un proceso anónimo de revisión por parte de expertos externos a la Revista. En el plazo máximo de un mes y medio desde la recepción, la Revista comunicará al autor la aceptación o rechazo del mismo, proponiéndole, si procediera, las modificaciones o mejoras pertinentes para su posible publicación

Fechas de interés para los autores

	<i>Primer volumen del año</i>	<i>Segundo volumen del año</i>
Fecha límite de recepción de colaboraciones para las secciones de Estudios, Documentación, Ensayos y Recensiones	15 de mayo	15 de noviembre
Fecha de comunicación de aceptación a los autores	45 días desde la recepción	45 días desde la recepción
Fecha límite de recepción restantes colaboraciones	20 de junio	20 de diciembre
Fecha de cierre	30 de junio	31 de diciembre